



PUERTO RICO, S.A.
AV. TOMÁS ROCA BOSCH, Nº 5
35130 PUERTO RICO - MOGÁN
GRAN CANARIA
TEL.: 928 560 595 / 560 134 - FAX.: 928 560 471
N.I.F.: A-35007947

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE PUERTO RICO, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de PUERTO RICO, S.A. a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la oficinas de la entidad, sitas en la Avda. Tomás Roca Bosch Nº 5, en el edificio denominado Centro Administrativo y de Aparcamientos de la Urbanización Puerto Rico, término municipal de Mogán, el día 25 de junio de 2015, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, 26 de junio de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, acordar acerca del siguiente Orden del Día

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.- Examen y aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.
- 3.- Reclasificación de Reservas RIC a Reservas de libre disposición.
- 4.- Distribución, en su caso, de reservas voluntarias.
- 5.- Adaptación y modificación integral de Estatutos.
- 6.- Cese, determinación del número de consejeros y nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.



PUERTO RICO, S.A.
AV. TOMÁS ROCA BOSCH, N° 5
35130 PUERTO RICO - MOGÁN
GRAN CANARIA
TEL.: 928 560 595 / 560 134 - FAX.: 928 560 471
N.I.F.: A-35007947

- 7.- Remuneración de los Consejeros y dietas por asistencia.
- 8.- Reducción de capital para eliminar autocartera. Renuneración del capital social y modificación de estatutos.
- 9.- Nombramiento, o, en su caso, reelección de auditores.
- 10.- Delegación de facultades para la elevación a público.
- 11.- Aprobación del Acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener a partir de la convocatoria de esta Junta a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Igualmente, se informa a los accionistas del derecho que les corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se advierte que, en aplicación del Art. 197 bis del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habrá votación separada por asuntos de varios puntos del orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de marzo de 2015

Fdo. D. Miguel Roca Suarez

Presidente del Consejo de Administración de Puerto Rico, S.A.